

VIVIENDA NORTE I CENTR., IZDA. (VIV.14,18)
PLANTA BAJA

NORTE
CENTR
IZDA

NOTA: Esta tipología de vivienda dispone de una segunda plaza de aparcamiento reservada, ubicada en la parcela de condominio, con uso exclusivo para dichas viviendas. Su ubicación concreta se señala en el plano de PLANTA GENERAL DE LA PROMOCIÓN Y SUPERFICIE DE PARCELAS.



CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES INTERIORES

PLANTA BAJA

BAÑO 1	4.42 m ²
COCINA	9.72 m ²
SALÓN-COMEDOR	46.51 m ²
DESPENSA / CTO. INSTALACIONES	4.52 m ²
GARAJE	16.02 m ²
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR PLANTA BAJA	81.19 m²

PLANTA PRIMERA

ESCALERA	5.14 m ²
DISTRIBUIDOR	3.67 m ²
BAÑO 2	4.75 m ²
BAÑO 3	4.39 m ²
DORMITORIO 1	19.40 m ²
DORMITORIO 2	11.86 m ²
DORMITORIO 3	13.91 m ²
TOTAL SUP. ÚTIL PLANTA 1ª	63.12 m²

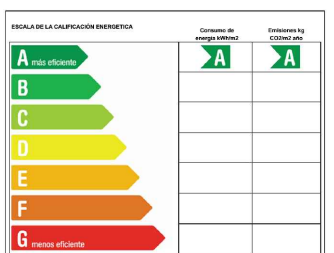
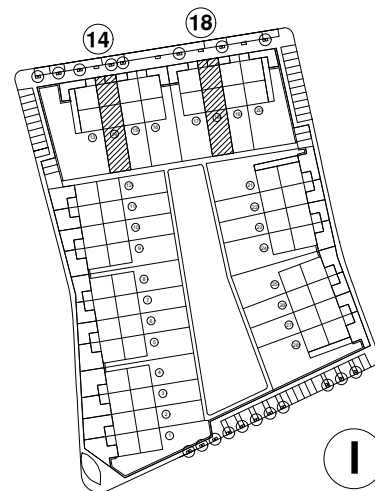
TOTAL SUP. ÚTIL (PB+P1) 144.31 m²

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES EXTERIORES

ZAGUÁN (50%)	0.36 m ²
PORCHE (50%)	5.85 m ²
JARDÍN	SEGÚN SITUACIÓN
PATIO DELANTERO	SEGÚN SITUACIÓN
TOTAL SUP. ÚTIL EXTERIORES	6.21 m²

CUADRO DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PLANTA BAJA INTERIORES	97.59 m ²
PLANTA PRIMERA INTERIORES	75.28 m ²
EXTERIORES	6.46 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA (PB+P1+EXT.)	179.33 m²

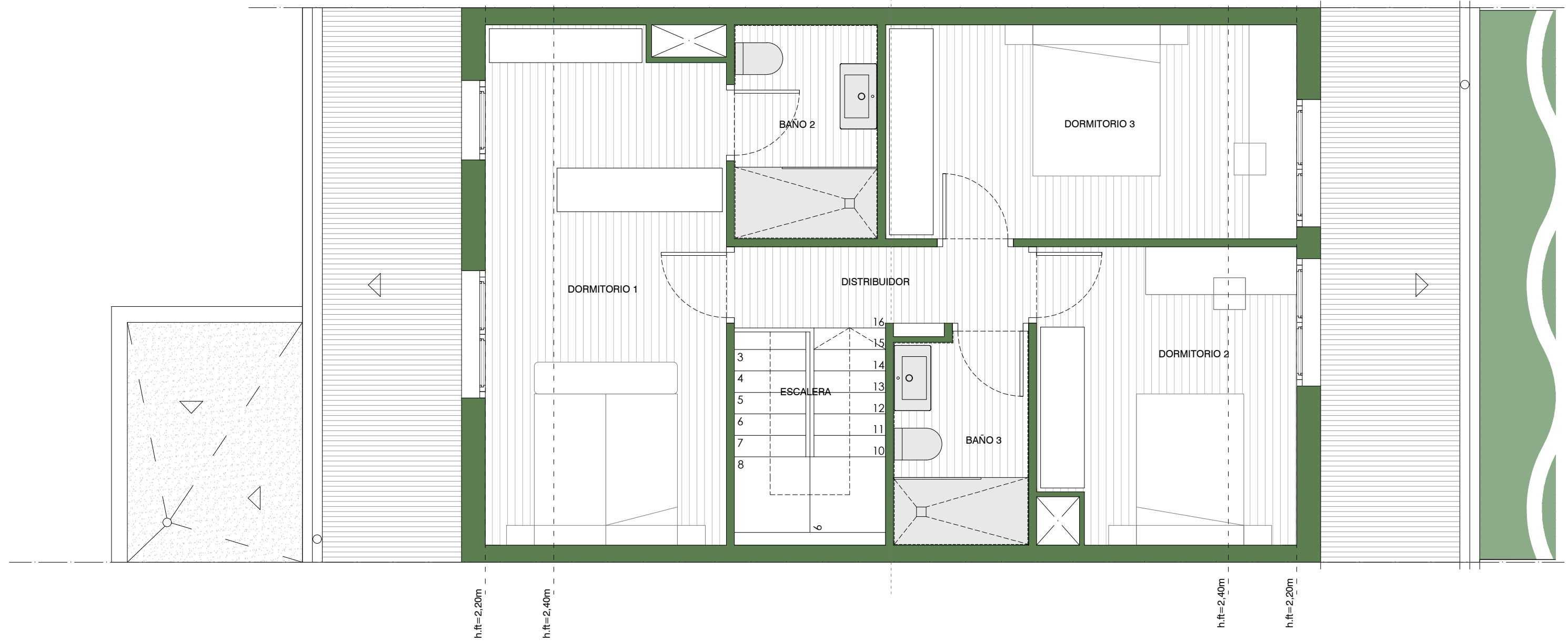


(*) Las superficies útiles y construidas que figurarán en escrituras, seguirán el criterio de medición establecido en el artículo 21 del Anexo 2 del Decreto Foral 5/2006, de 16 de enero. Nota: La presente información, perspectivas, medidas, cotas y documentación gráfica, son simplemente orientativas no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual y están sujetas a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas que surjan dentro del proceso de obtención de licencias, permisos y autorizaciones necesarias y/o por necesidades del proceso constructivo o de diseño a criterio de la Dirección de Obra sin que ello suponga una merma de calidad. El mobiliario, electrodomésticos y jardinería tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico. Promueve: LOGISTI.K GESTIÓN DE NEGOCIOS S.L. CIF B/71124242. Inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona al tomo 1660, folio 198, Hoja NA32937.

VIVIENDA NORTE | CENTR., IZDA. (VIV.15,19)
PLANTA PRIMERA

NORTE
CENTR
IZDA

NOTA: Esta tipología de vivienda dispone de una segunda plaza de aparcamiento reservada, ubicada en la parcela de condominio, con uso exclusivo para dichas viviendas. Su ubicación concreta se señala en el plano de PLANTA GENERAL DE LA PROMOCIÓN Y SUPERFICIE DE PARCELAS.

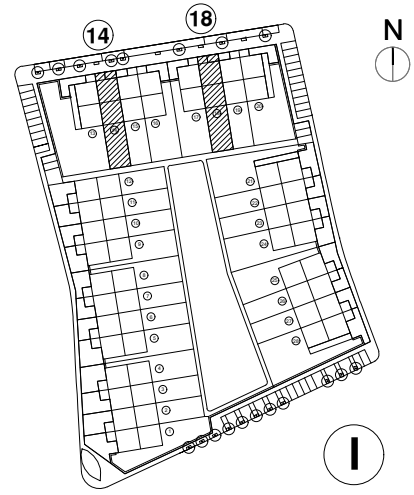


CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES INTERIORES

PLANTA BAJA	
BAÑO 1	4.42 m ²
COCINA	9.72 m ²
SALÓN-COMEDOR	46.51 m ²
DESPENSA / CTO. INSTALACIONES	4.52 m ²
GARAJE	16.02 m ²
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR PLANTA BAJA	81.19 m²
PLANTA PRIMERA	
ESCALERA	5.14 m ²
DISTRIBUIDOR	3.67 m ²
BAÑO 2	4.75 m ²
BAÑO 3	4.39 m ²
DORMITORIO 1	19.40 m ²
DORMITORIO 2	11.86 m ²
DORMITORIO 3	13.91 m ²
TOTAL SUP. ÚTIL PLANTA 1ª	63.12 m²
TOTAL SUP. ÚTIL (PB+P1)	144.31 m²

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES EXTERIORES	
ZAGUÁN (50%)	0.36 m ²
PORCHE (50%)	5.85 m ²
JARDÍN	SEGÚN SITUACIÓN
PATIO DELANTERO	SEGÚN SITUACIÓN
TOTAL SUP. ÚTIL EXTERIORES	6.21 m²

CUADRO DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS	
PLANTA BAJA INTERIORES	97.59 m ²
PLANTA PRIMERA INTERIORES	75.28 m ²
EXTERIORES	6.46 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA (PB+P1+EXT.)	179.33 m²



ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA		
	Consumo de energía kWh/m ²	Emisiones kg CO ₂ /m ² año
A más eficiente	A	A
B		
C		
D		
E		
F		
G menos eficiente		

(*) Las superficies útiles y construidas que figurarán en escrituras, seguirán el criterio de medición establecido en el artículo 21 del Anexo 2 del Decreto Foral 5/2006, de 16 de enero. Nota: La presente información, perspectivas, medidas, cotas y documentación gráfica, son simplemente orientativas no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual y están sujetas a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas que surjan dentro del proceso de obtención de licencias, permisos y autorizaciones necesarias y/o por necesidades del proceso constructivo o de diseño a criterio de la Dirección de Obra sin que ello suponga una merma de calidad. El mobiliario, electrodomésticos y jardinería tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico. Promueve: LOGISTI.K GESTIÓN DE NEGOCIOS S.L. CIF B/71124242. Inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona al tomo 1660, folio 198, Hoja NA32937.